



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° 157 /2014.-  
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 24 de septiembre de 2014.

Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

A través del presente Proyecto de Resolución se solicita al Poder Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la colocación de espejos convexos en ambos sentidos de la calle Gendarme Argentino, altura 1200. Ello a requerimiento de los vecinos que demandan mayor seguridad vehicular en la curva de la mencionada arteria.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTO: INGRESADOS	
Fecha: 24/09/14	Hs. 12:04
Numero: 1105	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la colocación de espejos convexos en ambos sentidos de la curva de Gendarme Argentino, altura 1800, Barrio La Oca.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.-

Una firma manuscrita en tinta que parece ser la de Mario Llanes, con trazos fluidos y entrecruzados.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante